

# Capítulo 31

# FÉLIX DENEGRÍ LUNA

Homenaje



Pontificia Universidad Católica del Perú FONDO EDITORIAL 2000

*HOMENAJE A FÉLIX DENEGRI LUNA*

Copyright © 2000 Fondo Editorial de la  
Pontificia Universidad Católica del Perú  
Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel  
Telefax: 460-0872  
Teléfonos: 460-2870, 460-2291 anexos 220 y 356  
E-mail: feditor@pucp.edu.pe

Derechos reservados, prohibida la reproducción de  
este libro por cualquier medio total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores.

Primera edición: diciembre del 2000  
500 ejemplares  
Impreso en Perú - Printed in Peru

Hecho el Depósito Legal, Registro N° 1501222000-4715  
Obra completa: ISBN 972-42-376-X

Cubierta:

Diseño y diagramación: Gisella Scheuch  
Impresión: Siklos S.R.Ltda.

# El mar y el Estado peruano en los primeros años republicanos

JOSÉ FRANCISCO GÁLVEZ\*

*A Félix Denegri Luna*

En sus escritos, Félix Denegri no solo percibió al mar como recurso hídrico sino también como el medio que proporcionó a las diferentes estrategias, antes y después de la independencia, el teatro de operaciones que determinaría el poderío. En América del Sur, el Callao había representado el eje del gran potencial naval del Pacífico; y con él, del Tribunal del Consulado, así como de los armadores limeños que estaban pendientes del comercio entre esta parte del continente y América del Norte.

El mar fue el escenario de la lucha entre patriotas y realistas y permitió, junto con otros elementos, la independencia de Lima y de otras regiones del país. Denegri fue claro en mencionar que siendo tan importante motivar la conciencia de seguridad naval en el país, ésta —salvo contadas excepciones— pasó desapercibida a lo largo del siglo XIX.

## 1. Por el mar llegaremos

La gestión del virrey Joaquín de la Pezuela había encontrado tropiezos tanto en la administración como en la lucha contra los insurgentes. La Tesorería se hallaba en estado de iliquidez, con una deuda de varios millones de duros. Para remediarlo impuso varios arbitrios y contribuciones, y solicitó donativos. Los

\* Este artículo representa una modesta contribución al homenaje a quien me abriera las puertas de su biblioteca hace diez años con el objeto de recabar información para la memoria de bachillerato en Humanidades, en la especialidad de Historia.

diezmos subieron en un 15% y el sueldo de los empleados civiles se redujo a la tercera parte.

Se requería dinero para socorros de la Capitanía General de Chile, entre otras necesidades. Los miembros del Tribunal del Consulado de Lima —corazón del poder comercial— no escatimaron esfuerzos para evitar la pérdida del dominio económico que se hallaba en detrimento por la competencia de los comerciantes bonaerenses, ya independientes. Fruto de ello fue el financiamiento y el costo del mantenimiento de la corbeta *Veloz* y de la fragata *Cicerón*.

El año 1817 fue determinante: se suscitó en el sur la batalla de Chacabuco, en la cual las tropas de la península fueron derrotadas por el general chileno Bernardo O'Higgins. Este fue el inicio de una gran preocupación por los intereses que existían en la Ciudad de los Reyes, puesto que se ponía en peligro uno de los resortes comerciales del propio Tribunal: Chile constituía el gran depósito de trigo para la región; además, abastecía de cáñamo, salitre y cobre. El entonces virrey, vencedor de Viluma y Vilcapuquio en la administración anterior, afrontó la situación enviando al general Mariano Osorio con refuerzos a fin de restaurar la tranquilidad colonial en la Capitanía General. La felicidad nuevamente regresó cuando en Cancha Rayada el citado general derrotó a O'Higgins y al general José de San Martín. Sin embargo, el estado de las cosas fue temporal.

Los comerciantes de Lima, cuyos esfuerzos se habían evidenciado desde la existencia de las juntas, siguieron colaborando en la compra de embarcaciones para recuperar el mercado con productos provenientes de Chile. A estos intereses se agregó que las haciendas del virreinato requerían mano de obra para las labores agrícolas; y por otro lado, que tanto el mercado de tratantes de esclavos como la ruta de comercio de ultramar desde Europa —vía el Cabo de Hornos— hacían su primera parada en el puerto de Valparaíso. Como sostenía el viajero ruso Vasili Mikhailovicht Golovnin en su relato sobre Lima y Callao en 1818: «aun los negros comprados por los españoles en Río de Janeiro o en las costas de África, no podían llegar al Perú sino pasando por Chile» (CDIP 1971, tomo xxvii, vol. 1: 167). Otra dificultad suscitada fue el contrabando de mercancías, cuyo ingreso se hacía a través de naves europeas que desembarcaban sus productos en los puertos del litoral peruano, extenso y difícil de controlar.

Estos elementos hicieron que en 1818 los comerciantes de Lima, mediante su institución, mostraran el estado real en el cual se encontraban. Las medidas independentistas estaban cercenando el poderío limeño, que como cabeza del virreinato había adquirido desde la instalación del sistema colonial y que se había restringido con las reformas borbónicas. Ello no significa aceptar la tradición historiográfica según la cual el surgimiento de Buenos Aires significó automáticamente el declive de Lima, como puntualiza Cristina Mazzeo (1993). El Tribu-

nal del Consulado siguió gozando de su influencia en América del Sur durante las primeras décadas del siglo XIX. Margarita Guerra nos demuestra la existencia —durante esta contienda— de corsarios españoles que trabajaron a favor de dicho Tribunal y que se encargaron de combatir a los corsarios insurgentes: «[...] para 1819 se anuncia que los corsarios *Breña* y *Castor* armados por el consulado de Lima han apresado la fragata angloamericana *Pegaso* y la corsaria española *Xaviera*, en Coquimbo, hizo lo propio con la americana *Minerva*» (Guerra 1982-1983: 122).

La administración de la metrópoli tomó conocimiento de los sucesos en el virreinato peruano y decidió enviar refuerzos. El mariscal del campo José La Serna llegó a Lima para comandar en forma autónoma el teatro de operaciones, frente a la continua presión de los porteños.

La independencia de las Provincias Unidas de Buenos Aires y de Chile alteró el clima en el virreinato peruano, donde se hallaban las más importantes autoridades civiles, militares y eclesiásticas. Ante tales circunstancias, los diferentes colectivos que encarnaban la opción independentista para el pueblo peruano no tenían la energía suficiente que, como cuerpo orgánico, se requería para generar en todo el territorio un movimiento que cristalizara la tan anhelada actitud. Las decisiones de los habitantes estaban divididas frente a lo que significaba el cambio político. Los patriotas peruanos ya habían hecho por su cuenta los contactos con los chilenos y los porteños, antes que la escuadra del escocés William Cochrane tocara las costas peruanas. Es conocida la colaboración de José de la Riva-Agüero, personaje vinculado con las logias liberales. La presencia de lord Cochrane en el mar mostró que el poderío naval del Perú dejaba de ser inexpugnable: «Tanto él como los corsarios con patentes argentinas y chilenas hicieron buenas presas entre los mercantes peruanos y desposeyeron al Perú virreinal de su marina mercante» (Denegri 1979: IX).

Según Germán Leguía y Martínez, Riva-Agüero remitió al gobierno de Buenos Aires los Estados de Fuerza o información militar: planos de fuertes, cantidad de contingentes, datos sobre áreas geográficas así como el número de pobladores y posibles lugares para el desembarco de las naves procedentes de Chile. San Martín creyó conveniente reforzar estos contactos. Desde el sur del virreinato peruano llegaron varios emisarios porteños para comunicarse con los patriotas, obteniendo de esta manera más información sobre el enemigo y apoyando las campañas de proselitismo a favor de la causa independiente. Ante el temor de posibles desembarcos, la comandancia de Junín había dispuesto el establecimiento de espías realistas que vigilarían la costa:

La certificación adjunta instruirá a V.S.S. de lo importe lo pagado en los meses de Abril y Mayo último a los vigías destinados a la observación de la Costa, cuja suma de 83 pesos 4 reales se servirán V.S.S. con el presedente recivo al comerciante Don

Francisco Ballesteros dados de ésta. Dios guarde a V.S.S. muchos años. Cuartel de Junín. Antonio María Pardo. (CDIP 1971, tomo V, vol. 1: 54)

Lord Cochrane organizó cruceros en 1819, siendo sus objetivos más importantes bloquear puertos, cañonear el Callao y hacer notar la existencia de las fuerzas independentistas en el litoral peruano. Al mismo tiempo se dedicó a calafatear la zona. A su paso pudo comprobar que la decisión de parte del pueblo aún se inclinaba a aceptar las decisiones de la autoridad virreinal. En un segundo crucero, en setiembre de ese mismo año, el marino escocés trató de acentuar las hostilidades pretendiendo bloquear el principal puerto, objetivo que no pudo llegar a cumplir: «El oidor Osma había comunicado al Virrey, en setiembre de 1819, los trabajos de Lord Cochrane en Huaura» (Eguiguren 1959: I: 204).

La escuadra independiente llegó a las playas de Pisco un 8 de setiembre de 1820 e hizo que cundiera el temor, más aún cuando el virrey pensaba que una vez perdida la capital, el virreinato llegaba a su fin. El teatro bélico de las operaciones de las fuerzas que planteaban la separación política, se trasladó de sur a norte, en el territorio mismo del Perú. La noticia de los 4 500 hombres recién llegados fue fugaz, como se deduce del testimonio del poblador José María Tipacti:

Preguntado quando salió de Lima, con quienes que oyó decir en Lima, sobre insurgentes, que en el camino, y que gentes encontró desde que salió de Lima hasta que llegó a este punto, dixo: [...] que un soldado [...] le dixo que ya en Lima se savía que Pisco estaba perdido [...]. (CDIP 1975, tomo V, vol. 3: 64)

Aquí se había establecido el cuartel general, desde el cual se continuó con la propaganda a favor de los independientes, un mecanismo lento pero constante y que pronto rindió sus primeros frutos. En este lugar los hombres pudieron equiparse y aprovisionarse para la posterior incursión a la sierra, a cargo del coronel peninsular Juan Antonio Álvarez de Arenales.

Sin embargo, los testimonios de la época señalan que las labores de las fuerzas patriotas no siempre fueron las más idóneas, y carecían de una imagen que convenciera a los lugareños sobre las bondades de esta tendencia. Como sostiene Gabriel Lafond:

En Pisco, famoso por su aguardiente, en Arica, ciudad bastante grande, dejaron los patriotas tristes espectáculos de falta de discriminación y sensatez, cosa que contribuyó en mayor forma que nada a retrasar las medidas que San Martín propugnara. (CDIP 1974, tomo XXVII, vol. 2: 195)

La presencia del generalísimo en el Perú había venido a sumarse a las empresas independientes motivadas por los peruanos. Además de las acciones en el mar, otros hechos se sumaron a favor de los patriotas: la aceptación de los pobladores de Ica y la incorporación en sus filas de compañías de milicias provinciales con sus respectivos oficiales; en segundo lugar, el apresamiento de la fragata *Esmeralda* a cargo de lord Cochrane en el puerto del Callao; y en tercer lugar, la insuficiencia de recursos que tenían los españoles para detener el desplazamiento del ejército independiente.

Evitando tocar el Callao, San Martín prefirió dirigirse al balneario de Ancón, donde prosiguió con su táctica de hacer proselitismo entre sus habitantes. En sus *Memorias sobre las campañas de San Martín y Cochrane en el Perú*, el viajero inglés William Bennet Stevenson transcribió la proclama del 12 de noviembre de 1820:

Españoles: Vuestro destino está en vuestras manos, no he venido a estos lugares a declarar la guerra a las personas ni a sus bienes: el enemigo de la libertad e independencia americana es el único objeto a que ataca la venganza del ejército de la Patria [...] (CDIP 1972, tomo XXVII: 278).

La entrada a Lima del generalísimo en el mes de julio de 1821 puso punto final a los días de tensión y la normalidad llegó antes de lo esperado. Basil Hall, militar inglés, en su *Extracts from a journal written on the coasts of Chile, Perú and México 1820-1822*, recogía la percepción de la mayoría de esa gente:

Las tiendas se reabrieron: se veían mujeres por todas partes escabulléndose de los conventos; los hombres se aventuraban a fumar en la plaza, las calles se llenaron de gente que volvía a sus hogares y de mulas cargadas con baúles, cajones y utensilios domésticos de toda clase; las campanas tañeron de nuevo; los vendedores pregoneiros ensuciaban como antes y la gran ciudad una vez más volvió a su acostumbrado ruido y baráúnda. (CDIP 1971, tomo XXVII, vol. 1: 230)

Al día siguiente de haberse sostenido la reunión entre el cabildo limeño y San Martín, y luego de conocer las opiniones de sus habitantes, las principales autoridades firmaron la declaración de la independencia.

## 2. El impacto económico y la defensa del litoral

La experiencia del proceso político en el aspecto marítimo resultó siendo negativa. La pérdida de las naves mercantes peruanas debido a las incursiones patriotas, a lo cual se sumó una progresiva desatención gubernamental por consolidar el nuevo ente estatal, relegó la capacidad de aprovechamiento del mar así

como su vigilancia, quedando este en el desamparo. Atrás había quedado la flota de naves mercantes que surcaban la costa occidental de América del Sur y «[...] que habían permitido equilibrar con sus fletes algunos déficits comerciales» (Denegri 1981: 34). El Perú, «sin flota mercante, sin la madera de los bosques de Guayas, sin recursos económicos, sin astilleros y sin estabilidad política, no pudo rehacer la riqueza que perdió en la guerra de la independencia» (Denegri 1979: IX).

Como sabemos, el establecimiento del Estado peruano no concluyó con la proclamación de la independencia. La inestabilidad había provocado que algunos sectores productivos sucumbieran en tanto que no se definía el proceso político. Mientras tanto Simón Bolívar, quien había sido invitado por el Congreso Constituyente peruano para concluir la guerra, arribó al Callao el 8 de setiembre de 1823. La fuerza de grancolombianos que lo acompañó permaneció en territorio nacional durante cinco años. En este ínterin hubo diversas acciones en materia política que demostraban la falta de cohesión en el panorama nacional. El Callao había sido recuperado por las fuerzas realistas con la captura de los castillos del Real Felipe. El nuevo gobernador español general Ramón Rodil mantendría su administración hasta 1826.

El proceso de gobernabilidad del ente estatal presentaba un alto porcentaje de vulnerabilidad. Proceso que en gran medida era consecuencia de la creación misma de la demarcación independiente; de la ruptura de circuitos, cuyo flujo comercial encontró circunstancias adversas al desarrollo en tiempos de paz; de la pérdida de la mano de obra en los lugares de producción, que terminó por transferirse a los ejércitos en disputa; y de la disminución de capital para invertir en dichas zonas, dinero que terminó siendo usado en la guerra civil. Ante esto, ¿cómo encarar la distribución y exportación de productos peruanos, más aún si no se contaba con flota mercante?

En la República, los buques aparecieron con bandera peruana, chilena o colombiana, pero resultaban ser propiedad de comerciantes británicos, que aprovechando la ventaja de residir en nuestros países, podían usar nuestras banderas. (Denegri 1981: 3)

De otro lado, los miembros del Tribunal del Consulado, que habían aguardado con expectativa las nuevas medidas que conllevaría el cambio político, quedaron defraudados de las promesas hechas por San Martín. La mayor parte de los grandes propietarios creía que su interés era mantener el antiguo estado de las cosas. El viajero francés Gabriel Lafond percibió en 1822 que «la clase media ofrecía mejor acogida a las nuevas ideas. Sentía ella que estas le ofrecían promesas de un nuevo progreso» (CDIP 1974, tomo XXVII, vol. 2: 109).

En ese intervalo notamos la presencia de otros actores como los hacendados-comerciantes de la entonces Intendencia de Trujillo, quienes al apoyar a la

Expedición Libertadora deseaban convertirse en los próximos agentes de comercio y, llegado el momento, ampliar su mercado regional a uno nacional.<sup>1</sup> Como se sabe, los liberales pensaron que al desarticularse el monopolio español, el comercio con todo el mundo y de manera irrestricta traería prosperidad inmediatamente. Pero nunca imaginaron que el mercado no daría los resultados esperados, saturándose muy rápido con los productos de ultramar. Ello planteó que las políticas de los gobiernos fluctuaran entre ser proteccionistas o tener un comercio sin condiciones. Sin embargo, dos elementos decidieron la segunda postura: la necesidad del Ejecutivo de nuevos ingresos de dinero, el cual se obtendría a través de las aduanas, pues a mayor volumen de transacciones mayor era el ingreso; y en segundo lugar, una consideración de orden geográfico: el amplio litoral que hacía imposible el control del contrabando.

Tanto José de San Martín como Simón Bolívar, Agustín Gamarra (en su primer gobierno) y años más tarde Andrés de Santa Cruz, en el marco de la Confederación Perú Boliviana, establecieron un comercio de carácter proteccionista, cuyas medidas las hallamos en los respectivos reglamentos de comercio:

Todos los artefactos que directamente perjudican a la industria del país [...] pagarán el duplo respecto de los derechos señalados en los artículos 6º, 8º y 9º. Conviene precisar que, [...] debido al estado de la guerra, [...] las disposiciones referentes a importaciones se hicieron muy laxas. (Denegri 1981: 40)

Desde finales del virreinato las inversiones inglesas con la casa comercial Gibbs se habían establecido en Arequipa con el propósito de dedicarse a la producción de textiles de lana. Dicha actividad, que recién se iniciaba, estaba dirigida al mercado exportador, directamente hacia el Reino Unido. Con la independencia, esta casa fue ampliando su giro dedicándose también a la comercialización (exportación e importación)<sup>2</sup> de otros productos, entre los que se encontraban los minerales, fungiendo además como prestamista del nuevo régimen.<sup>3</sup> La magnitud

<sup>1</sup> «Mediante contrato Juan José Sarratea aportó 60,000 pesos en efectivo al General al momento de su partida del puerto de Valparaíso [...] El Perú por su lado se comprometía a tolerar el ingreso de 500 toneladas de mercaderías en un plazo de 18 meses» (García Vera 1991: 16).

<sup>2</sup> AGN «O. L. 30-24. Oficio dirigido al Secretario del Despacho de Gobierno informándole que el Congreso ha resuelto se lleve a efecto estipulado en la contrata celebrada entre el Gobierno Provisorio anterior y los comerciantes americanos e ingleses para introducir en puertos intermedios 800,000 pesos en mercaderías y 3,000 cargas de cacao. Lima, Noviembre 21 de 1822».

<sup>3</sup> AGN «O. L. 30-10 Oficio al Ministro de Hacienda comunicándole que el Congreso admitió el empréstito de 73,400 pesos propuesto por los comerciantes ingleses. Lima, Octubre 31 de 1822. Fdo. José Sánchez Carrión».

del volumen de exportación permitió posteriormente que dicho establecimiento creciera tanto en número de sucursales como en importancia.<sup>4</sup>

Los productos mineros que también habían sentido los vaivenes de la inestabilidad buscaron en las rutas comerciales la alternativa que le permitiese afrontarla. Un estado real de la producción minera durante el virreinato lo podemos obtener sobre la base del registro de las callanas o casas de fundición establecidas en Pasco, Lima, Trujillo, Huamanga, Arequipa, Puno y Tacna. En 1822, los minerales representaron el 74% del total de exportaciones peruanas. Según José Deustua, «Gran Bretaña se convirtió en el primer mercado recibiendo la mitad de los minerales, seguido por Estados Unidos, Francia y Holanda» (Deustua 1986: 29 y ss.). Entre dichas exportaciones el rubro más importante fue el de la plata, acompañada durante el periodo 1820-1840 de oro, mercurio, cobre, estaño, plomo, carbón y hierro.

El lugar más importante de explotación para el virreinato durante el siglo XVIII y años más tarde durante la república fue Cerro de Pasco, cuya vida se vio afectada por la incursión del general Arenales. Sin embargo, a partir de 1823 y con mayor fuerza desde 1825, el trabajo minero se fue recuperando y alcanzó un alto incremento en 1842. Durante los años de enfrentamiento, aunque la casa de fundición de Pasco estuvo cerrada, ello no significó que la explotación minera fuese anulada.

La recuperación de esta crisis independentista tuvo lugar gracias al aporte de capital inglés. La misión Del Río-Paroissien, que durante el gobierno sanmartiniano fuera a Europa en la búsqueda de un príncipe para el Perú, cambió de objetivo al dejar San Martín el poder. Así se le confió a dicha misión gestionar el primer empréstito nacional ante el gobierno británico, a cuyo ministro convencieron con el informe siguiente:

Las minas de oro y plata producirían cantidades increíbles, si trabajasen con máquinas de Europa, pues son tan abundantes especialmente las de plata que a fin del siglo pasado se hallaban en las Provincias del Perú 670 minas en labor y 578 paradas, sin contar los lavaderos de oro y las minas de azogue señaladamente las de Huancavelica. (CDIP 1972, tomo XI, vol. 2: 75 y ss.)

La situación de debilidad del Estado ante la explotación y distribución de los minerales durante la guerra facilitó el contrabando hacia el exterior. El ministro de Hacienda Mariano Vidal comentó dicha circunstancia en su *Memoria* de 1823:

<sup>4</sup> La veremos más adelante participando en los contratos para la explotación y exportación del guano de las islas.

La Casa de Moneda mantenía algunos restos de plata de Iglesias que no podía acuñar por falta de piña para aleación y respectiva ley: sin fondos el Banco, ni crédito para adquirir aquella en razón de haberse sustraído de la Tesorería para las Cajas Generales la porción correspondiente a particulares que habían rendido en la fe de recibir su importe de los resultados del cuño, huían de esta fábrica como de la casa de un tramposo y fallido: veían a más un puente invulnerable, que desde Cerro de Pasco y minerales de Trujillo, salvaba a las cámaras de los buques extranjeros todas las pastas que producían, dejando por este medio antipatriótico burlados los derechos del Estado [...]. (Rávago 1959: 357)

Aunque se dieron reiteradas disposiciones para evitarlo, la costa era demasiado amplia e imposibilitaba un verdadero control. Desde 1821 el gobierno había ofrecido recompensas a todo aquel que denunciara o aprehendiera un contrabando, concediéndole al delator desde la cuarta parte hasta la mitad, lo cual variaba según el monto. Tres años después la recompensa se convirtió en un porcentaje, «deducidos solamente los derechos que deberían pagar si hubieran sido importadas o exportadas legítimamente». <sup>5</sup> Aun así fue necesario restablecer el cargo de *guarda* dadas las penurias por las que atravesaba el Tesoro. Sin embargo, como señala Deustua, al ser bajo el salario del guarda se presentaban dos posibilidades: hacer de la persecución del contrabando un negocio propio o establecer una administración con privilegios.

Otra alternativa que impulsó el Estado fue el restablecimiento de los Bancos de Rescate para adquirir la producción de plata de los mineros a un precio menor que el establecido por el mercado informal, mineral que luego era transferido a la callana o casa de fundición. En los años siguientes el control se hizo severo desde Cerro de Pasco hasta los centros de distribución, es decir, Lima y Callao. Sin embargo, pese a las soluciones gubernamentales, el contrabando permaneció y se acentuó como mal endémico, llegando a representar hasta el 5% de la producción anual. El riesgo de un potencial decomiso fue asumido por los comerciantes extranjeros, quienes se convertían así en los beneficiarios inmediatos.

La ocupación de Lima en dos ocasiones en 1823 por parte del ejército realista, a lo cual se sumó el decaimiento en la casa de fundición de la capital y el corte de los circuitos de comercio, agudizó la crisis minera en esta zona. Aunque tres años más tarde encontramos cierta mejoría en Pasco, de donde dependía Lima, la crisis persistía. En el norte, la guerra había determinado que de 686 minas, solo 86 estaban en actividad en 1825, sobre todo Hualgayoc. En el sur, la

<sup>5</sup> AGN «O.L. 96-3 Decreto Dictatorial especificando las medidas que deben tomarse contra el contrabando. Trujillo, Marzo 18 de 1824. Fdo. Simón Bolívar. Secretario General Interino José de Espinosa».

producción registrada en las minas de Huanta, Huamanga, Cangallo, Castrovireyna, Lucanas, Tayacaja, Angaraes, Lircay y Parinacochas enfrentaba el dilema de la falta de capital, que no permitía invertir ni comprar suficiente mercurio para el procesamiento; y por otro lado, el precio ínfimo de compra que imponían los comerciantes, situación que cuestionaba a los productores respecto a la rentabilidad del negocio. La república encontró en ruinas esta región, que había perdido su mercado y apelaba al apoyo del gobierno para reflotar sus minas.

En Arequipa el proceso de independencia dio inicio a un nuevo ciclo de crecimiento localizando su producción sobre todo en las minas de Arequipa y Caylloma. Sin embargo esta situación duró poco. Debido a la escasez y a los precios de los productos necesarios para la explotación, como pólvora y azogue, en 1826 solicitó apoyo al Estado.

Como vemos, el proceso político afectó la producción minera pero no significó su anulación; contemplamos ciclos de declive pero también de recuperación, durante los cuales —según la zona y su cercanía al litoral— la producción pudo haber terminado evadiendo el control fiscal.

La caída de la producción también la notamos en la agricultura y ganadería. El agravamiento se había dado por el estancamiento de las haciendas debido a factores como la transferencia de la mano de obra a otras labores, la escasez del capital para la explotación y la pérdida de los mercados tradicionales. En este último aspecto destaca la agricultura exportadora, afectada por la pérdida del mercado del trigo del mercado chileno y la competencia con el Imperio del Brasil.

En contraparte fue creciendo la agricultura que abastecía los productos de consumo para las ciudades como Lima, a través de las pequeñas y medianas haciendas de pan llevar: «solo algunos centros mineros como Cerro de Pasco continuaron captando, aunque débilmente, los excedentes agrícolas de Huánuco, Jauja y Huaraz» (Bonilla 1975: 76). De esta manera se ayudó a los productores a enfrentar la inestabilidad.

Por otra parte, Deustua señala que el fisco presentaba un estado crítico en sus finanzas, no porque no hubiese producción sino porque existían distorsiones entre lo producido y lo recaudado, principalmente la evasión fiscal y el contrabando, a lo cual agregamos las normas de carácter liberal que permitieron, sin traba alguna, la importación de manufacturas que competían con los productos nacionales. Panorama que se complicaba más con el crecimiento en los egresos estatales sobre todo en los periodos de caudillaje militar. Se permitió el ingreso de importaciones: el presidente Gamarra, en su segundo periodo promulgó el nuevo reglamento de comercio «[...] de corte más liberal que los anteriores, por el que se permitía la importación de tocuyos y bayetones extranjeros» (Denegri 1981: 42).

En lo relativo a la seguridad los gobiernos impulsaron la creación y el mantenimiento de la Marina de Guerra, que encontró sus bases en miembros de la

Expedición Libertadora. La carestía de recursos hizo que esta no tuviera el poderío deseado, más aún cuando el mar había todavía corsarios realistas: «es el año 1824, uno de los que reúne la mayoría de las acciones corsarias realistas, posiblemente porque es cuando ya la situación del dominio español en el continente está acabado» (Guerra 1982-1983: 123). En 1828 la campaña marítima peruana tuvo un rol protagónico en el incidente con la Gran Colombia, cuando esta fuerza —a cargo de Jorge Martín Guise— llegó a incursionar en Guayaquil. Sin esta acción, el resultado nos hubiese sido adverso.

En los años siguientes la importancia del mar en la vigilancia estatal siguió relegada, salvo con Andrés Santa Cruz que puso énfasis en propiciar un clima de renovación a través del comercio: concedió una rebaja del 10% del arancel para los productos siempre que la nave que los transportara y que proviniese de Europa llegara al Callao sin tocar Valparaíso. Con ello, el puerto peruano recuperaría su importancia. Sin embargo, el celo de Chile frente a la Confederación determinó que el estadista chileno Diego Portales organizara la Primera y Segunda Expedición Restauradora para socavar el gobierno de Santa Cruz. Así, Chile demostraba que el poderío naval se alejaba del Callao para ubicarse en el país sureño.

Años después Ramón Castilla se fijó como propósito la recuperación del poderío naval en América del Sur, dando prioridad a la seguridad marítima: «si Chile construye un barco, el Perú debe construir dos [...]» (Pons Musso 1958: 87). Inquietud secundada en 1864 por la administración del general Pezet, que adquirió cuatro naves entre las cuales se hallaba el *Huáscar*. Esto demuestra que la conciencia naval era un aspecto de coyuntura; se relegaba al punto de la dejadez este aspecto que sería tan vital en la guerra del Pacífico.

La historia nos demostrará en reiteradas ocasiones la falta de continuidad en los actos estatales; falta que no será ajena al mar, donde su incursión era y sigue siendo una necesidad: «en cuestiones de política internacional no basta reconocer intelectualmente una necesidad: hay que sentirla y lograr una conciencia permanente de ella. Solo así se puede actuar con la coherencia y la perseverancia indispensable» (Denegri 1979: X).

## Bibliografía

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN (AGN). Superior Gobierno, 1822-1824.
- BONILLA, Heraclio. *Informe de los cónsules británicos en el Perú*. Tomo V. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1975.
- COLECCIÓN DOCUMENTAL DE LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ (CDIP). *Relación de viajeros*. Tomo XXVII, vol. 1, 1971; vol. 2, 1974; vol. 3, 1972. Lima: Imprenta Colegio Militar Leoncio Prado.
- EGUIGUREN, Luis Antonio. *Hojas para la historia de la Emancipación del Perú*. Tomo I. Lima: Empresa Gráfica T. S. Scheuch S.A., 1959.
- DENEGRI LUNA, Félix. *Historia Marítima del Perú*. Tomo V. Lima: Instituto de Estudios Marítimos, 1981.
- «Prólogo», en: Juan Antonio LAVALLE. *Mi misión en Chile*. Lima: Instituto de Estudios Marítimos del Perú, 1979.
- DEUSTUA, José. *La minería peruana y la iniciación de la República 1820-1840*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1986.
- GÁLVEZ, José Francisco. «Las bases del Estado Peruano y el proceso de independencia». Tesis de doctorado en Historia, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1996.
- GARCÍA VERA, José. «Los comerciantes norperuanos y el poder político (1796-1836)». *Cuadernos de Historia*, n.º XIV. Universidad de Lima, 1991.
- MAZZEO DE VIVÓ, Cristina. *El comercio libre en el Perú*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1993.
- PONS MUSSO, Gustavo. *Historia del Perú*. Lima: Imprenta del Colegio Militar Leoncio Prado, 1958.
- RAVAGO BUSTAMANTE, Enrique. *El gran mariscal Riva-Agüero*. Lima: Editorial Peruana para todos, 1959.